*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Año de su Sesquicentenario*

Buenos Aires, 8 de octubre de 2013.

Autos y Vistos; Considerando:

Que toda vez que no ha quedado ningún acto procesal pendiente de cumplimiento en el ámbito de esta Corte, por Mesa de Entradas devuélvanse las actuaciones al Tribunal de origen sin más trámite.

RICARDO LUIS LORENZETTI

ELENA I. HIGHTON de NOLASCO

CARLOS S. FAYT

ENRIQUE S. PETRACCHI

JUAN CARLOS MAQUEDA

CARMEN M. ARGIBAY